FG-DUOC Nº 140/2022

Asunción, 20 de julio de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

El Fondo Ganadero, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la ampliación de la vigencia del contrato suscripto con la firma **"BRITIMP SEGURIDAD S.A.** cuyos datos son:

Nombre del Llamado	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES
Tipo de Procedimiento	CONTRATACION DIRECTA N° 11/2021
Mesa de Entrada DNCP	309.044 de fecha 17 de junio del 2021
Código de PAC Nº	388.998

Por lo expuesto precedentemente se solicita se sirva realizar las modificaciones correspondientes, se adjuntan los siguientes documentos:

- Copia de la Res. Nº 11, Acta Nº 28 de fecha 13 de julio de 2022.
- Copia del Dictamen de la ampliación.
- Copia de la Adenda Nº 1.

Atentamente,

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC ·

Lic. Luis Chiuzano
Jefe Departamento UOC
FONDO GANADERO